



Expediente n.º: 4453-2024 y 2763-2022
Acta de Baremación

ACTA DE BAREMACIÓN PROCEDIMIENTO

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 11 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes para cubrir la plaza de Técnico Medio de Empleo y Desarrollo, son:

Cargo	Identidad
Presidencia	Anna Martín-Aragón Baudel
Secretaría	José Antonio Fernández García
Vocalía	José Manuel Iglesias Alarcón
Vocalía	Emilia López Díaz

PRIMERO.- Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citada plaza, sea la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

	ANTIGÜEDAD 10 PUNTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL 80 PUNTOS			FORMACIÓN 10 PUNTOS	TOTAL 100 PUNTOS
		7-a)	7-b-1	7-b-2		
Identidad del Aspirante						
Fernández Espartero Esther NIF:XXXX	0 puntos	0 puntos.	0 puntos	41,38	10 puntos	51,38 puntos
García Huertas Juan Antonio NIF:XXXX	10 puntos	80 puntos	0 puntos	0 puntos	10 puntos	100,00 puntos

SEGUNDO.- Contra dicho acuerdo, podrán formularse alegaciones por los interesados dentro del plazo de 5 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente Acta en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pinos Puente.

TERCERO.- Finalizado dicho plazo, el Tribunal calificador procederá al examen de las alegaciones que se puedan presentar. De no existir alegaciones, el acta será definitiva. elevándose la presente acta para que se proceda mediante Decreto de Alcaldía al nombramiento del aspirante que ha obtenido la mayor puntuación.

No siendo otro el objeto de la sesión, la Sra. Presidenta da por finalizada la misma, siendo las 10:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por el Secretario que da fe del acto.

PRESIDENTA

SECRETARIO

